



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2001.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Camara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia s/licencia UBERTAZZI, Laura Victoria" y,

CONSIDERANDO:

Que la señora Secretaria del Juzgado Federal de Ushuaia, doctora Laura Victoria Ubertazzi, solicita se le conceda licencia para concurrir a la Entrevista Personal -concurso N° 32/2000- del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.-

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de haberes los días 12 y 13 de noviembre ppdo. a la citada funcionaria. en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION